

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4369/2024. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244369 OTD	4369	28/11/2024	ASESORIAS E INVERSTIONES CABRER	2152601003001	344.480	344.480
TOTAL					344.480	344.480

La cantidad de :

**TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001                      \$                      344.480

